

Extremadura oculta: tres monumentos prehistóricos desconocidos.

1. El dolmen de Guadalperal.

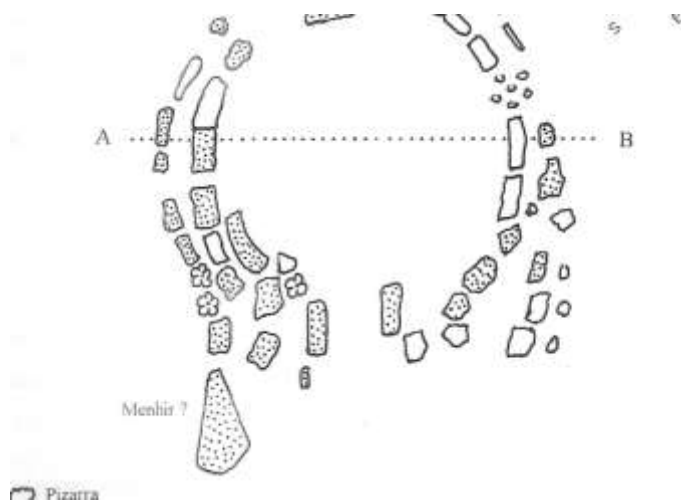
El dolmen de Guadalperal, también conocido como "el tesoro de Guadalperal", es un monumento megalítico que data de entre finales del V y el III milenio a.C. Es una construcción megalítica diseñada con una finalidad funeraria que se conoce como "dolmen" en la tipología de enterramientos prehistóricos europeos. No obstante, los medios de comunicación han incurrido en el error frecuente de considerarlo un cromlech y denominarlo "el Stonehenge español" por un remoto e imposible parecido con este monumento inglés. Está situado en la localidad cacereña de El Gordo, aunque el municipio más cercano es Peraleda de la Mata, en la comarca del Campo Arañuelo en el este de Extremadura en España. Se encuentra bajo las aguas del embalse de Valdecañas en el río Tajo y solamente es visible cuando el nivel de las aguas lo permite.

Descripción

Consta de más de 150 lajas de granito, ortostatos, puestas en disposición vertical. Doce o trece de ellas conformarían una cámara ovoide de cinco metros de diámetro, que estaría precedida por un corredor de acceso de más de 5 metros de largo y de aproximadamente 1,5 metros de ancho. Justo a la entrada de la cámara se encuentra un menhir de dos metros de alto decorado con grabados. El monumento está rodeado por un "anillo circular" formado por bolos de cuarcita que es el resultado del vaciado que hizo del túmulo original el arqueólogo alemán Hugo Obermaier en sus excavaciones de la década de 1920. El citado arqueólogo vació completamente el túmulo que en origen cubría la estructura del dolmen dejando al descubierto las lajas de granito. El "anillo exterior" no es, por tanto, una parte original del



Vista aérea del dolmen de Guadalperal cuando el pantano de Villacañas en el Tajo baja de nivel.



Planta del dolmen con la disposición de las piedras (ortostatos).

monumento, sino el material descartado por Obermaier durante su excavación.

Durante el Neolítico y el Calcolítico el dolmen cumpliría una función funeraria, como demuestran los ajuares recuperados. En una escombrera cercana se hallaron 11 hachas, cerámicas, cuchillos de sílex y un punzón de cobre. También se localizó un asentamiento de la época que se estima pudiera ser anterior al sepulcro. En él había hogares, manchas de carbón y cenizas, cerámica, molinos y piedras para afilar hachas entre otros objetos. Los restos

romanos encontrados en el lugar, una moneda, fragmentos de cerámica y una piedra de moler indican que en esa época fue reutilizado.

Un aficionado de la localidad de Peraleda de la Mata ha propuesto que una supuesta serpiente grabada en el menhir se corresponde en realidad con una representación del curso del río Tajo, ya que recordaría a una translación sobre plano de sus meandros. Sin embargo, no hay ningún argumento científico que respalde esta hipótesis.

Historia

El monumento se halló en 1925 y fue excavado entre 1925 y 1927 por el arqueólogo alemán Hugo Obermaier, capellán de la casa de Alba. En la década de 1950 el matrimonio alemán compuesto por Georg y Vera Leisner sería el encargado de recopilar la documentación dispersa entre la Universidad de Friburgo y la finca de los Alba y realizando una publicación científica sobre el mismo. En la década de 1990, Primitiva Bueno y Rodrigo Balbín visitaron el monumento y publicaron los grabados localizados en el menhir. En 2021 se emprendieron nuevas excavaciones arqueológicas en el yacimiento. El 10 de mayo de 2022 fue declarado bien de interés cultural (BIC) por el Consejo de Ministros de España.

Conservación

En 1963 el dolmen de Guadalperal quedó inundado tras la construcción de la presa de Valdecañas en el río Tajo, siendo únicamente visible cuando baja el nivel del embalse en el que se halla inmerso. En la última década, en verano, debido a la sequía ha sido posible ver el dolmen en varias ocasiones parcialmente y en dos ocasiones completamente.

El hecho de estar sumergido la mayor parte del tiempo puede haber erosionado el monumento y su entorno, como también lo han hecho las visitas a las que se somete el sitio. La asociación Raíces de Peraleda solicitó su traslado fuera del embalse ante el deterioro que aprecian.

En 2019, tras una nueva sequía que permitió observar los daños en el monumento se pusieron en marcha acciones para su conservación y declaración como Bien de Interés Cultural. Actualmente está incoado bajo tal figura.



Vista aérea de la entrada al dolmen de Lácara.

2. El dolmen de Lácara.

El dolmen del prado de Lácara es un monumento megalítico del tipo sepulcro de corredor. Está situado al noroeste de la ciudad española de Mérida, en la provincia de Badajoz. Se trata de un notable sepulcro megalítico, construido durante el Neolítico final, hacia el ocaso del IV milenio a. C. o inicios del III milenio a. C. Es uno de los más monumentales conservados en el foco

alentejano-extremeño, motivo por el que fue declarado bien de interés cultural en 1912 y Monumento Nacional en 1931.

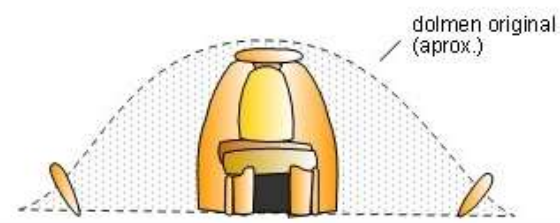
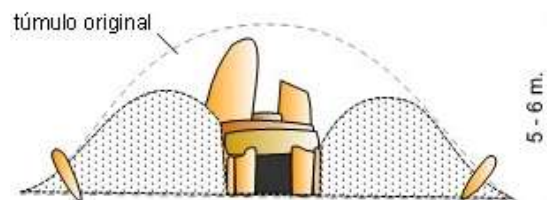
Ubicación

En consonancia con otros megalitos extremeños, el de Lácara se encuentra ubicado en un entorno natural de dehesa de encinas, de suave relieve, ocupando un pequeño cerro que se eleva sobre el paraje circundante y próximo a varias corrientes de agua, entre las que destaca el río Lácara, que discurre al este del monumento. En el entorno abundan los afloramientos graníticos que en su momento proporcionaron la materia prima necesaria para edificar el sepulcro. Estas particularidades de su emplazamiento han hecho pensar a investigadores como Enrique Navascués que además de lugar de enterramiento y símbolo del pueblo que lo erigió, estos megalitos pudieron ser también demarcadores territoriales o hitos de referencia en la ordenación de este territorio en la prehistoria. También se ha especulado con su ubicación estratégica en relación con caminos y zonas de paso.

A pesar de todas las teorías, lo cierto es que este megalito se halla relativamente aislado, pues los dólmenes más cercanos, como el de Carmonita o la Cueva del Monje, distan entre 13 y 15 km a vuelo de pájaro, lo que dificulta establecer que formara parte de un conjunto organizado de enterramientos colectivos. En cualquier caso, se suele considerar que los dólmenes de las cercanías de Mérida pueden constituir una prolongación oriental del denso núcleo megalítico de Alburquerque-Villar del Rey-La Roca de la Sierra, según se deduce de su posición geográfica.

Descripción

El de Lácara es un dolmen del tipo más común en la comunidad extremeña, pues se trata de un sepulcro de corredor largo y bien desarrollado, el de mayores dimensiones que se ha documentado en la región. La cámara, o estancia destinada a los enterramientos colectivos, es un espacio de planta poligonal, cercano a la forma circular, con un diámetro de cinco



Arriba esquema con las piedras actuales y el túmulo original, abajo con el dolmen original.

metros. Está formado por siete grandes losas u ortostatos de granito hincados verticalmente, que apoyan unos sobre otros hasta llegar al central de mayor altura, que actúa a modo de clave y sostiene el entramado. El único ortostato que permanece íntegro porque resistió la voladura con dinamita tiene 5,2 m de altura, se sitúa justo a la izquierda de la única entrada y es un buen indicador de la enorme envergadura original de este espacio monumental. Los ortostatos fueron tallados con forma cóncava y además se colocaron con cierta inclinación hacia el punto central, de tal manera que se facilitara la colocación de una gran losa que servía de cubierta de la cámara,



Fotografía del corredor del dolmen de Lácara.

hoy perdida. En el suelo de esta estancia se conservaron fragmentos del resto de bloques, actualmente ubicados unos metros a las afueras del dolmen.

La cámara y el corredor de acceso tienen casi veinte metros de longitud y están orientados en dirección este-oeste. El corredor está dividido en tres tramos —un atrio y dos antecámaras—, bien delimitados mediante parejas de losas verticales a ambos lados, a modo de jambas que estrechan el paso entre ellas. El atrio junto a la entrada es una especie de vestíbulo de planta trapezoidal, probablemente sin cubierta en origen, que actúa como rampa de acceso a la primera antecámara y quizá también como espacio ceremonial destinado al depósito de ofrendas. Las dos antecámaras son estructuras adinteladas con una altura que varía 1,1 y 1,6 metros, que se estrechan ligeramente conforme nos aproximamos a la cámara final.

Quedan todavía vestigios del túmulo de tierra que recubría casi todo el edificio descrito, por lo que es posible conocer su aspecto y dimensiones originales. Era por tanto un promontorio artificial de planta elíptica, elaborado a base de tierra rojiza y cantos rodados, en el que todavía se pueden observar algunas de las piedras que, a modo de muro anular de contención, rodeaban el borde exterior. Su diámetro oscila entre los 28 y los 35 metros, mientras que su altura actual es de 3,5 m, aunque en origen debieron ser bastantes más.

CONSTRUYENDO DÓLMENES



1

Para obtener la piedra aprovechaban las grietas en los afloramientos y a base de cuñas de madera seca, odres de cuero llenos de agua y hachas de piedra, se ensanchaban las fisuras. Alternando fuego y agua, o con los propios cambios térmicos, provocaban el resquebrajamiento de la piedra.



2

Conseguidos los bloques, eran tallados hasta obtener la forma y el tamaño adecuados (ortostatos). El traslado solía hacerse con tracción humana, deslizando la piedra sobre rodillos de troncos y usando sogas para el tiro.



3

Los ortostatos se colocaban en fosas de cimentación, ayudándose con cuñas, palancas de madera y sogas, para lo que se necesitaría un grupo numeroso de hombres.



4

Luego, estas fosas se llenaban con tierra y piedras pequeñas, se calzaban los ortostatos con otras mayores, y se cubría todo con tierra.



5

Así eran colocados uno tras otro todos los ortostatos que componían las paredes del dolmen y entonces, era levantado el túmulo a base de superposición de piedras y tierra.



6

Por el túmulo se accedía a la colocación de la piedra horizontal que servía de techumbre a la cámara.



7

Finalmente se cubría el conjunto con tierra y quedaba listo para albergar al difunto con su ajuar, al que se introducía por el corredor o entrada lateral dispuesta para ello.



Lo que solemos ver hoy es por lo tanto la estructura base, el armazón, que ha quedado expuesto debido a la acción de los agentes erosivos durante milenios.

Historia

La utilización continuada del dolmen y los diversos expolios que ha sufrido impiden establecer una estimación del número de cadáveres que llegó a albergar, o las características de los ajuares funerarios completos. Junto a pequeños fragmentos de hueso, carbonizados por los fuegos realizados con posterioridad, la excavación arqueológica del dolmen proporcionó diversos objetos, aunque descontextualizados. Se trata de piezas de ajuar habituales en estos

sepulcros colectivos: recipientes cerámicos de forma esférica o semiesférica, abundante industria lítica tallada como cuchillos y alabardas de sílex, un centenar de puntas de flecha de diversos materiales, objetos de adorno personal como colgantes y cuentas de collar o dos puntas de cobre. Asimismo, se halló un interesante ídolo placa de pizarra, de forma rectangular con los bordes redondeados, decoración incisa en su cara anterior y tres perforaciones superiores. Por último, las excavaciones también proporcionaron gran cantidad de trozos de ocre, probablemente utilizado en rituales funerarios.



Vista aérea de la zona central del yacimiento de Cancho Roano.

Todos estos elementos sitúan la creación de este enterramiento por parte de comunidades del Neolítico final, hacia el ocaso del IV milenio a. C. o inicios del III milenio a. C., con reutilizaciones en enterramientos posteriores del Calcolítico a lo largo del III milenio a. C., lo cual es testimonio de la enorme perduración de los ritos funerarios asociados al megalitismo. Incluso algunos elementos hallados, como restos de cerámica campaniforme, las puntas de palmela de cobre o las alabardas, apuntan a una ocupación todavía más tardía de este sepulcro de corredor.

El conjunto megalítico ha sido reutilizado en diversos períodos históricos, pues fue usado como vivienda en época romana y medieval, algo que afectó irreversiblemente a los enterramientos y ajuares que se depositaron originalmente en su interior. De igual modo, su estructura pétreo ha sufrido diversos atentados, como servir de cantera y ser dinamitado a finales del siglo XIX, suceso que recoge José Ramón Mélida en su Catálogo Monumental y que ha dejado señales como los orificios para los barrenos o cuñas de rotura que se ven en varias piedras de la cubierta. Afortunadamente, su robustez y el hecho de que estos eventos únicamente afectaron a algunas partes, como la sufrida cámara, han permitido que todavía hoy pueda imaginarse su imponente aspecto original.

La existencia de este dolmen se conoce desde hace siglos y hay referencias bibliográficas del mismo desde finales del siglo XIX, la más antigua de las cuales se debe al erudito Vicente Barrantes, que dio noticia de su existencia en 1875 y afirmó que se trataba de «uno de los más raros y notables monumentos de la Edad de Piedra». Mélida lo visitó en 1908 y 1912, tras lo cual consiguió que en 1931 fuera declarado Monumento Nacional. En 1950 los geólogos Ismael Roso de Luna y Francisco Hernández-Pacheco lo mencionaron brevemente en un estudio geológico de la zona, mientras que en 1956 el arqueólogo alemán Georg Leisner y su esposa Vera lo incluyeron en un catálogo de dólmenes. Su excavación sistemática se produjo entre 1957 y 1958 bajo la dirección del arqueólogo turoense Martín Almagro Basch.

3. El poblado de Cancho Roano.

Cancho Roano (a veces escrito como Cancho Ruano) es un yacimiento arqueológico situado en el término municipal de Zalamea de la Serena, en la provincia de Badajoz (España). Se localiza a tres kilómetros de Zalamea en dirección a Quintana de la Serena, en una pequeña vaguada junto al arroyo Cagancha.

Es el conjunto tartésico-turdetano mejor conservado de la península Ibérica, datando la construcción original de al menos el siglo VI a. C., aunque el edificio fue ampliado y modificado

en siglos posteriores. Supone un yacimiento sin duda excepcional y único, tanto por su forma, su tamaño y su estado de conservación, como por los objetos encontrados, que permiten fechar su creación en torno al 550 a. C., mientras que su destrucción no sería posterior al 370 a. C., causada por un incendio, bien accidental o bien intencional, dentro de algún tipo de rito religioso.

En contradicción con la versión expuesta, la atribución a Tartesos está limitada únicamente a un nivel inferior de excavación, el denominado nivel "D". A la época en que existió esa civilización (siglo IX al siglo VII a. C.) sólo corresponden los restos de fondo de cabaña que se encuentran debajo de los más voluminosos ahora visibles, el nivel "A". Por tanto, el edificio del siglo V al siglo IV a. C., que se llegó a denominar "palacete" por Maluquer y colaboradores es en realidad un altar de sangre para sacrificios rituales, con una tipología definida para otros similares en el Mediterráneo oriental, como define el profesor Antonio Blanco Freijeiro, y desde luego, muy posterior a la civilización tartésica. No puede llamarse "conjunto tartésico" lo que corresponde a una época dos siglos posterior a la desaparición de Tartessos, ni puede llamarse

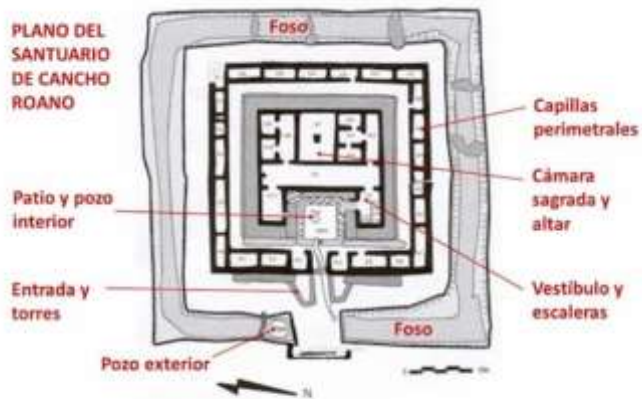


Reconstrucción de cómo sería el edificio original de Cancho Roano.

"palacio" a unas estancias de reducido tamaño en ningún modo adaptadas a la función suntuaria y política que se supone a tal tipo de construcciones. Investigaciones posteriores le atribuyen un carácter arquitectónico fenicio, posiblemente construido a instancias de un indígena acaudalado.

El carácter evidentemente sacral del edificio y la presencia de numerosas habitaciones, similares a celdas separadas, ha atraído la hipótesis de que podría tratarse de un templo dedicado a la práctica de la prostitución sagrada en honor a la diosa de la fertilidad Astarté. Apoya esta tesis la presencia de telares en dos de las habitaciones, evocando a las tejedoras de la diosa Ashera que ejercían prostitución en el antiguo templo de Jerusalén. Similares ritos se habrían identificado en la iconografía de otros yacimientos fenicio-púnicos, como Gadir, Cástulo y la Quéjola (Albacete). Otra posibilidad sería un palacete destinado a alojar un harén, aunque sin descartar tampoco la participación de sus integrantes en ritos sexuales de fertilidad.

El cuerpo principal del edificio, de planta cuadrada, se orienta hacia el este, y está rodeado por un foso de escasa profundidad, que contiene agua de forma permanente; al parecer la idea de sus constructores era que mantuviese una lámina de agua todo el año. Aunque se desconoce con exactitud su función, el carácter religioso es innegable debido a los altares que contiene; aunque también puede tratarse de un palacio-santuario, a juzgar por su dispositivo defensivo. En su interior se han hallado abundantes objetos, tales como ánforas conteniendo



Plano de Cancho Roano. Fuente: *Tarteso y los fenicios de Occidente*, de Sebastián Celestino Pérez y Carolina López-Ruiz (ed. Almuzara). Plano interpretado por César López Gómez

cereales, alubias, frutos secos y posiblemente vino, molinos de piedra, vasijas de cerámica y de metal, cerámica procedente del Ática datada entre 430 y 375 a. C., muebles adornados de marfil, anillos y pendientes de plata, recipientes de perfume, piezas de juegos, accesorios de caballería, armas de hierro o estatillas y esculturas de bronce de gran calidad, así como los restos de un hombre y seis

mujeres.

Las excavaciones, dirigidas por Juan Maluquer de Motes, comenzaron en 1978. El yacimiento, dada su importancia, fue declarado monumento nacional en 1986. Se puede visitar en su totalidad, contando con un centro de interpretación donde el visitante dispone de explicaciones mediante cartelas, una presentación multimedia y una maqueta. Este centro pertenece a la Red de Museos de Identidad de Extremadura.



Vista de las estancias laterales del complejo de Cancho Roano.